



Grupo Municipal VOX
Ayuntamiento de Alcantarilla
Plaza de San Pedro, 1
30820 ALCANTARILLA

EL GRUPO MUNICIPAL VOX DEL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA A TRAVÉS DE SU PORTAVOZ, D. RUBÉN GÁLVEZ SERRANO Y DE LOS CONCEJALES, D. IGNACIO ISASI LLAMAS Y D^a. FÁTIMA MÁRIA LOPEZ SANDOVAL PRESENTA AL PLENO DE MAYO DE 2.024, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE:

<p>PROPUESTA CARRETERA DE MURCIA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS</p>
--

El concejal Ignacio Isasi Llamas del GM VOX en el Ayuntamiento de Alcantarilla, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.2 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta su inclusión en el orden día del Pleno Ordinario de mayo para su debate y posterior aprobación si procede en dicho Pleno, la siguiente PROPUESTA:

Desde el GM. VOX Alcantarilla y ante las muchas quejas recibidas por parte de nuestros vecinos, nos vemos en la necesidad de denunciar el estado de la Avd. de Murcia y la Avd. de Alcantarilla en el término municipal de Murcia.

Debido a las obras realizadas para dotarla de un carril bici los carriles en ambos sentidos se han reducido en anchura, hasta el punto de ser peligrosos para la circulación y no cumplir con el ancho mínimo recomendable, ni con las normas en cuanto a la separación que entre vehículos establece la Dirección General de Tráfico.

El máximo aprovechamiento de la calzada ha llevado a estrechar los carriles de circulación del tal modo que se han creado situaciones incómodas y peligrosas. El caso más elocuente es el de los autobuses y camiones, que de manera

GRUPO MUNICIPAL VOX ALCANTARILLA

habitual sobrepasan los límites que tiene fijados sobre el asfalto y no tienen más remedio que invadir el espacio del carril adyacente.

Estas son las medidas máximas de los vehículos según el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

FOTO N°1

Medidas de la carretera de Alcantarilla a Murcia.

FOTO N°2

La medida del carril derecho sentido Alcantarilla está tomada desde la línea que delimita el carril hasta el bordillo de la acera foto N°3

FOTO N°3

Observen el estado de la pintura. Para los conductores es muy difícil saber que líneas delimitan sus carriles con el peligro que eso supone. Este es uno de los tramos que mejor conserva las marcas viales, en la mayoría de tramos son prácticamente invisibles. Como en la foto N°4 en la que no se aprecia la separación de carriles

[Medidas mínimas de los carriles en vías con límites de velocidad a 50Kh según el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible](#)

Página 79

Tengan en cuenta, que en esta vía la circulación es muy densa y circulan autobuses y vehículos pesados que pueden tener una anchura máxima de 2,60m. El ancho de los carriles no puede ser inferior a 3m, y en el caso del derecho mínimo de 3,25m-3,50m al circular por él los autobuses y vehículos pesados. A continuación, les muestro fotos de algunas situaciones peligrosas que se suceden cada día en esta carretera. **Fotos 4-5-6-7-8-9-10-11.**

En esta serie de fotos se aprecia como el ancho de autobuses y camiones supera el ancho del carril derecho invadiendo así el carril adyacente. El que les adelanta lo hace invadiendo el sentido contrario.

GRUPO MUNICIPAL VOX ALCANTARILLA

En la foto N°4-5-6 se aprecia como el camión que adelanta está circulando por el que fue el antiguo ancho de los carriles (marcado con puntos rojos)

FOTO-N°4

FOTO N°5

FOTO N°6

FOTO N°7

FOTO N°8

FOTO-N°9

En la foto N°9 hasta la ambulancia se ve obligada a invadir el sentido contrario.

FOTO N°10

FOTO N°11

Estas fotos son un ejemplo de lo que sucede continuamente en esta carretera. Es imposible que un autobús de 2,60m de anchura circule por un carril de 2,50m sin invadir el carril adyacente, además se tiene que tener en cuenta los espejos y el margen de seguridad entre los vehículos, el ancho mínimo recomendable del carril derecho sería de 3,25m-3,50m y el contiguo de 3,00m.

FOTO N°12 (Página 28)

En cuanto al carril bici según la [GUÍA DE RECOMENDACIONES PARA EL DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA](#) se tienen que tener en cuenta estas recomendaciones y las normas de circulación de la DGT en cuanto a la separación mínima que se tiene que dejar al adelantar a un ciclista 1,50m, (Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. Artículo N°35 apartado N°4) con menos separación lateral se pone en peligro al ciclista y un vehículo pesado o un autobús con el rebufo que produce podría desestabilizar al ciclista.

Como se expuso anteriormente y en la foto N°13 el ancho del carril bici es de 1,95m y de dos sentidos, totalmente insuficiente tendría que ser mínimo de 2,40m y recomendable de 2,60m y el resguardo de 0,50m entre las dos líneas continuas de 0,10m.

FOTO N13 (Página 42)

Foto con las medidas del carril bici de la carretera de Alcantarilla

FOTO N°14

Estas serían las medidas recomendables para la carretera de Alcantarilla

FOTO N°15 (Página 76)

Según lo expuesto en cuanto al carril bici falta 1,50m de ancho total, según **GUÍA DE RECOMENDACIONES PARA EL DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA.**

Por todo lo expuesto esta carretera supone un gran peligro para los usuarios de la misma, tanto para los conductores de los vehículos automóviles como para los ciclistas. Al no tener la vía las medidas mínimas recomendables se ponen en peligro a los usuarios de la misma, que mayoritariamente somos los vecinos de Alcantarilla al ser esta nuestro principal punto de comunicación con Murcia

GRUPO MUNICIPAL VOX ALCANTARILLA

capital. Por tanto, desde el GM. VOX Alcantarilla solicitamos al equipo de Gobierno de este Ayuntamiento a que inste al Ayuntamiento de Murcia a solucionar este grave problema. Buscando una solución acorde a las normas de circulación y que resguarde la integridad de los usuarios de esta vía.

Por lo expuesto, el grupo municipal VOX propone al pleno municipal para su debate y aprobación si procede, el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. - Instar al equipo de gobierno local del Ayuntamiento de Alcantarilla, a que inste al Ayuntamiento de Murcia a solucionar el grave problema de falta de anchura en los carriles y en el carril bici, buscando una solución acorde a la norma y que resguarde la integridad de los usuarios de esta vía.

SEGUNDO. - Instar al equipo de gobierno local del Ayuntamiento de Alcantarilla, a que inste al Ayuntamiento de Murcia a solucionar el problema de pintado de las marcas viales en la carretera de Alcantarilla

TERCERO. - Instar al equipo de gobierno a que informe de estos acuerdos a los medios de comunicación, radio, prensa, y en sus redes sociales del Ayuntamiento (facebook, instagram, twitter y la página web).

En, Alcantarilla a 17 de MAYO de 2024

Fdo. Ignacio Isasi Llamas

Concejal – Grupo Municipal VOX Alcantarilla.